
SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



23 DE FEBRERO DE 2010



■ Coordinación
de Información
y Medios ■

RAÚL CASTRO CALMÓ LOS ÁNIMOS



Según trascendió, en el altercado que sostuvieron los mandatarios de Colombia y Venezuela, el presidente cubano intervino y les dijo: "Cómo es posible que algo así pase en una cumbre de la unidad latinoamericana". Más tarde, al difundirse la pugna en los medios de comunicación, Felipe Calderón ofreció una repentina declaración de prensa en la que señaló que ambos países acordaron conducir sus "diferencias a través de un diálogo respetuoso, con el apoyo de países amigos". La imagen es de la bienvenida al Ejecutivo isleño ■ Foto José Carlo González

■ Se crea comisión de "países amigos" para limar diferencias

Chocan Uribe y Chávez en la cumbre de Cancún

- Se lanzan reproches e insultos ante el asombro de presidentes
- "Usted es valiente para hablar a distancia", dijo el colombiano
- "¡Vete al carajo!", reviró el mandatario venezolano a su homólogo

CLAUDIA HERRERA, GEORGINA SALDIerna Y BLANCHE PETRICH, ENVIADAS

■ Se contrajo la economía 6.5%

La crisis de 2009, la peor en 76 años

■ Inegi: las cifras de desarrollo retrocedieron a niveles de 2006

■ Los sectores industrial y de servicios fueron los más afectados

■ La desocupación fue menor a la registrada en 95, pese al desplome

JUAN ANTONIO ZÚÑIGA

■ 20

■ Nos atañe a todos: Cristina Fernández

Apoyo a Argentina en su reclamo sobre las Malvinas

■ Se violan resoluciones de la ONU, subraya

■ 5

■ Analizan EU y México estrategia conjunta
Pide Obama mayor gasto para prevenir el consumo de drogas

■ 10

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

Indagarán anomalías en padrón de Veracruz

JESÚS LASTRA RÍOS, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Martes 23 de febrero de 2010, p. 26

Coatzacoalcos, Ver. Adrián Arredondo Cabrera, vocal ejecutivo de la junta distrital 11 del Instituto Federal Electoral, anunció que la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores analizará la presunta inscripción masiva de tabasqueños en el padrón electoral de Veracruz, denunciada por panistas, perredistas y petistas. Ricardo Castelo, del partido Convergencia, dijo que en el distrito 21 de Cosoleacaque se detectó empadronamiento ilegal.

El Comité Ejecutivo Nacional lo respalda y asume su defensa legal

Formal prisión a precandidato de Acción Nacional en Aguascalientes

CLAUDIO BAÑUELOS, JAVIER VALDEZ Y MISAEL HABANA

Corresponsal

Periódico La Jornada

Martes 23 de febrero de 2010, p. 26

Alfredo Quiroz, juez sexto de lo penal de Aguascalientes, dictó auto de formal prisión al precandidato panista a la gubernatura del estado Martín Orozco Sandoval, por tráfico de influencias y ejercicio indebido del servicio público, presuntamente cometidos en la compra de un terreno municipal en complicidad con un particular. El también ex alcalde capitalino dijo que esta resolución es “el último coletazo de un sucio plan” orquestado hace dos años; interpuso un amparo a fin de probar que no cometió irregularidad alguna y sostuvo que lo respalda “toda la fuerza del panismo local y nacional”. Orozco Sandoval ofreció una conferencia de prensa acompañado por su compadre, el líder estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Arturo González Estrada, quien aseguró que “no hay riesgo” de que el aspirante pierda la postulación porque sus derechos políticos están intactos. El acusado secundó: “Nadie nos va a detener”, y luego fue al palacio de gobierno del estado, donde lo recibió el gobernador Luis Reynoso Femat con gesto de molestia.

La charla duró unos 40 minutos y, al salir, Orozco Sandoval rehusó hacer declaraciones. Por la mañana el mandatario había acusado al delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN, Jorge Ocejo Moreno, de violar los principios del partido, cometer una “intromisión” y provocar “falta de equidad” en el proceso interno de selección al “imponer” al ahora indiciado. Mientras, la dirigencia nacional del PAN ratificó ayer su “total respaldo” a Orozco Sandoval y anunció que se encargará de su defensa legal para preservar sus derechos políticos. En un comunicado, el dirigente del PAN, César Nava, reiteró su confianza en “la probidad, honradez e inocencia” del acusado.

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

Mientras, Francisco Solano Urías, líder estatal del PAN en Sinaloa, dio a conocer ayer en Culiacán que el domingo sesionó con los presidentes de los 18 comités municipales del *blanquiazul* en la entidad y se decidió pedir a la cúpula que “por el amor de Dios” no imponga al candidato a la gubernatura. En conferencia de prensa, advirtió que estará listo para “atrancar la puerta” e impedir que el senador priísta Mario López Valdez sea postulado a la gubernatura por el PAN y sus eventuales aliados, los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Convergencia, aunque admitió que podría “meterse por la chimenea”.

En Acapulco, el líder del PAN en Gurrerero, Carlos Millán, dio a conocer que la ex perredista Ruth Zavaleta, el empresario transportista Francisco Rodríguez Otero y el diputado panista Antonio Galarza Zavaleta son los precandidatos a la gubernatura que su partido propondrá a la alianza que forma con PRD, Convergencia, Nueva Alianza y PT.

“Ofrezco buena fe y seriedad en la interlocución con todos los actores políticos”, expresa

Descarta Gómez Mont que negociaciones con el PRI afecten diálogo con partidos

Ⓜ Riesgo de formación de cacicazgos si se aprueba elección de legisladores y alcaldes: PRD

ALONSO URRUTIA

Periódico La Jornada

Martes 23 de febrero de 2010, p. 8

El titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Fernando Gómez Mont, descartó que la polémica surgida tras el reconocimiento de la negociación con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en torno al presupuesto pueda afectar su capacidad de interlocución con las fuerzas políticas.

“Lo que ofrezco es buena fe y seriedad en la interlocución con todos los actores políticos”, señaló. Ante preguntas sobre su posible dimisión, respondió: “mientras pueda servirle al país, cuentan con toda mi disposición”.

Al término de la ceremonia por el 97 aniversario de la muerte de Francisco I. Madero, se pidió al funcionario su postura sobre las versiones priístas que dan por hecho de que el presidente Felipe Calderón estuvo al tanto de todas las negociaciones en que se ofreció que Acción Nacional no haría alianzas con la izquierda a cambio del apoyo para aprobar el paquete presupuestal.

De “lo que yo entero al Presidente, lo sé mejor que nadie”, intentó atajar Gómez Mont, quien agregó que la postura que asuman los dirigentes del Partido de la Revolución Democrática ante la SG “es cuestión de ellos”.

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

Aprovechó la ceremonia –efectuada en el Archivo General de la Nación– para promover la reforma política presentada por Calderón, reconociendo que existe “impaciencia social” e “insatisfacción con una clase política que sienten ajena”. La democracia, añadió, requiere de la confianza social, por lo cual “la indefinición, la mezquindad y el oportunismo nunca son, a largo plazo, estrategias redituables dentro del quehacer político”. Gómez Mont también se refirió a Ciudad Juárez, donde la “descomposición social y la falta de confianza en la autoridad, entre otras urgencias, han movilizad a la ciudadanía para exigir el derecho de vivir su realidad sin miedo (...) No debemos esperar que la desesperación motive a la ciudadanía, que sea la crisis la que marque las adecuaciones del camino”.

Al abundar en la iniciativa de reforma política, el funcionario defendió la segunda vuelta presidencial como mecanismo que “puede dar mucho más madurez a nuestra democracia”. Reivindicó la propuesta de iniciativas preferentes del Ejecutivo, las cuales descartó que sean un esquema para anular al Poder Legislativo. “No debe entenderse como un intento para fortalecer unilateralmente el poder del Presidente. Sólo es una opción para superar la indefinición y la inactividad, creando mecanismos de asignación de responsabilidades transparentes”, insistió.

La relección de legisladores, aseguró, permitirá fortalecer la rendición de cuentas y motivará que éstos “atiendan las demandas de su electorado”, al tener supervisión social de sus actos. Recordó que la no relección de diputados y senadores no emergió de un principio revolucionario, sino que fue aprobada después, en 1933, buscando fortalecer al Congreso. Acerca de la propuesta de reducir el número de integrantes del Congreso, Gómez Mont dijo que “nadie cuestiona que no se necesitan más servidores públicos, sino mejores”.

Añadió que el esquema de segunda vuelta presidencial también tiene por objeto la conformación de mayorías legislativas definidas por el electorado y acordadas de cara a la sociedad.

Finalmente, afirmó que elevar el porcentaje de votación mínima requerido para preservar el registro como partido político no pretende cerrar los espacios de participación social –pues por otro lado se promueven las candidaturas independientes–, sino hacer más estrictas las condiciones para erogar gastos del erario.

Por la noche, al participar en un foro sobre reforma política, descartó que la relección pueda involucrar al Poder Ejecutivo, y aseveró que no es el momento de impulsarla.

Expresó que los periodos de los titulares del Ejecutivo federal son muy largos y no sería conveniente modificarlos por ahora.

El senador perredista Arturo Núñez destacó que el esquema de rendición de cuentas mediante la relección no sólo no beneficia, sino implica importantes riesgos y formación de cacicazgos.

Señaló que si ahora los partidos se vuelcan en la compra del voto para asegurar que sus candidatos obtengan cargos públicos, esta práctica podría incrementarse si se aprueba la relección de legisladores y alcaldes.

Hacia el final del foro, Núñez y el ex consejero presidente del Instituto Federal Electoral Luis Carlos Ugalde se trenzaron en un agrio debate sobre la legalidad de los comicios de 2006. La sugerencia de que habría existido fraude motivó la descalificación de Ugalde, quien aludió al polémico proceso electoral interno del PRD, de cuya organización Núñez formó parte.

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

Presenta hoy en el Senado su proyecto de reforma política

Facultar al Congreso para remover a altos funcionarios, propone el *tricolor*

VÍCTOR BALLINAS

Periódico La Jornada

Martes 23 de febrero de 2010, p. 8

La fracción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado presentará este martes su iniciativa de reforma política, que plantea la modificación de 31 artículos constitucionales.

Entre sus principales propuestas destaca que el Congreso podrá hacer “una moción de censura a los secretarios de Estado, a los titulares de los organismos de inteligencia y seguridad nacional, así como de las comisiones Reguladora de Energía, Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), Federal de Competencia (Cofeco) y Nacional de Hidrocarburos, y con la aprobación de ambas cámaras se determinará su remoción del cargo”.

Las propuestas del *tricolor* subrayan “la prohibición de partidas secretas de cualquier tipo en el Presupuesto de Egresos de la Federación”.

Plantea crear “un mecanismo de reconducción para el caso de que llegado el primer día del siguiente ejercicio fiscal no estén aprobados la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos de la Federación o ambos; para ello se establece que dichos documentos del año anterior seguirán teniendo vigencia en tanto son aprobados los del ejercicio correspondiente”.

Todavía ayer por la tarde un grupo de senadores del PRI trabajaba en abreviar la exposición de motivos de dicha iniciativa, debido a que sólo esa sección contenía 145 cuartillas.

En la elaboración de la iniciativa los priistas contaron con la asesoría de integrantes del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La bancada señaló que “esta propuesta no incluye los temas de candidaturas independientes, que ya son posibles en el texto constitucional aprobado en 2007; tampoco contiene el veto presidencial ni las iniciativas legislativas preferentes, ya que en la Cámara de Senadores, con el impulso del PRI, nos hemos pronunciado al respecto, y las minutas correspondientes fueron oportunamente remitidas y se encuentran a consideración de la Cámara de Diputados”.

Rendición de cuentas

En el resumen ejecutivo se indica que “la iniciativa considera 15 puntos y un régimen transitorio virtuoso, cuyos efectos operarán gradualmente para no afectar al actual gobierno, electo con reglas diferentes a las que se proponen”.

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

La iniciativa comprende, entre otros puntos, la rendición de cuentas como “una importante exigencia ciudadana” y fundamento de la división de poderes.

Se plantea que el presidente de la República “presentará un informe por escrito al Congreso de la Unión, pudiendo acudir físicamente al recinto parlamentario para pronunciar un mensaje en la tribuna.

“En este caso, cada grupo parlamentario expresará su opinión, y tanto el presidente de la República como cada grupo parlamentario tendrán derecho a una réplica.”

Los priístas exponen que “el presidente podrá asistir, si así lo cree conveniente, a las sesiones del pleno de cualquiera de las dos cámaras, e intervenir en tribuna para exponer sus proyectos de ley. Dicha facultad podrá delegarse en los secretarios de Estado”.

Agregan los senadores del *tricolor* que los secretarios de Estado deberán rendir un informe de labores en los meses de febrero y septiembre de cada año y asistir a cada una de las cámaras en caso de ser citados, para dar explicaciones sobre su gestión.

La iniciativa del PRI considera que la consulta popular puede ser convocada “en los temas nacionales de especial trascendencia mediante tres opciones: a solicitud del presidente de la República con el acuerdo de ambas cámaras; a petición de 2 por ciento de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, previa certificación del número de firmas por la autoridad electoral y con el acuerdo de ambas cámaras, y a solicitud de dos tercios de los integrantes de las cámaras del Congreso”.

Da la razón a Bartlett en querrela contra Germán Martínez

SCJN: legisladores pueden ser demandados por sus opiniones

JESÚS ARANDA

Periódico La Jornada

Martes 23 de febrero de 2010, p. 9

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó (con votación de ocho a dos) que el fuero parlamentario protege a los diputados y senadores únicamente para el desempeño de las funciones propias de su cargo previstas en la Constitución y leyes en la materia, por lo que no hay impedimento para demandarlos cuando sus actos puedan derivar en una responsabilidad. Así lo resolvió al conceder ayer un amparo al ex secretario de Gobernación Manuel Bartlett para efecto de que proceda la demanda que interpuso por daño moral contra el panista Germán Martínez Cázares, quien en mayo de 2006 lo responsabilizó en una sesión del Consejo General del Instituto Federal Electoral del asesinato del periodista Manuel Buendía y de haber cometido “fraude” en los comicios presidenciales de julio de 1988.

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

“Efecto didáctico”

Al término de la sesión, Bartlett destacó en entrevista que el fallo fija una muy clara limitación y tiene “gran efecto didáctico”, ya que los legisladores no tienen privilegios y se les puede demandar por delitos concretos.

Aseguró que no pretende una indemnización económica del panista –a quien acusó de escudarse en el fuero constitucional para que no procediera el juicio–, sino defender su prestigio personal, el derecho a la buena fama y para que se sancione a Martínez por el daño moral que le causó al atribuirle delitos “con esa ligereza con que lo hizo”.

Con la decisión del pleno, el asunto fue turnado al juzgado correspondiente para que determine si el panista se extralimitó en su libertad de expresión.

El dictamen elaborado por Juan N. Silva Meza señala que las declaraciones que hizo el entonces diputado federal panista no fueron hechas “en el desempeño de una función parlamentaria protegida en términos constitucionales por la inviolabilidad (inmunidad o fuero)”.

Los ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano y Sergio Valls se pronunciaron contra el amparo.

José Ramón Cossío precisó que el fuero parlamentario protege a los legisladores en el ejercicio de su cargo, según señalan la Constitución y las leyes Orgánica del Congreso y de Responsabilidades, así como en actuaciones “estrictamente legislativas”.

En cambio, Valls dijo que la función legislativa requiere “la más absoluta, la más completa libertad”, y que en aras de privilegiar el pluralismo político, el legislador debe estar libre de presiones o del temor a la represalia política o judicial por las opiniones que exprese.

Aguirre Anguiano –quien dirigió el debate ante la ausencia del ministro presidente, Guillermo I. Ortiz Mayagoitia– sostuvo que la política “es una materia pasional” y que la “bella tesis del discurso racional” no se aplica en ningún lugar del mundo, “y menos, por razón del desarrollo del civismo de los legisladores, en el pueblo mexicano”.

Arturo Zaldívar le contestó que en países europeos existen “innumerables precedentes para constreñir” esa inmunidad.

Subrayó que el fuero no constituye un derecho fundamental del legislador, sino “una garantía constitucional que se da para proteger la función parlamentaria”.

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

El repunte delictivo está ligado al nulo crecimiento económico, dice

Fox debe reflexionar sobre lo que dejó de hacer contra el *narco*: Peña Nieto

SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ

Corresponsal

Periódico La Jornada

Martes 23 de febrero de 2010, p. 10

Huehuetoca, Edomex., 21 de febrero. El gobernador Enrique Peña Nieto dijo que Vicente Fox –quien este domingo afirmó que los mandatarios estatales “han echado mucha güeva” para combatir el narcotráfico– debe reflexionar sobre lo “que dejó de hacer” cuando fue presidente, para que ahora todos los niveles de gobierno y las fuerzas de seguridad tengan que trabajar coordinadamente para luchar contra esta problemática.

“Me llama la atención que quien ya no tenga ninguna responsabilidad [pública] en este momento se aventure a hacer esas descalificaciones y señalamientos”, comentó el gobernante priísta.

Opinó que el deterioro social y la presencia de mayores bandas vinculadas al narcotráfico tienen que ver con la falta de crecimiento en nuestra economía y, en consecuencia, con la falta de condiciones que posibiliten mayores oportunidades de desarrollo individual a la población.

“Si no se aprecia esto como parte del diagnóstico clave, pues creo que las políticas públicas que se instrumenten para atender este fenómeno [el narcotráfico] serán erráticas”, sostuvo.

Entrevistado al término de la entrega de obras de abasto de agua potable para las colonias Barranca Prieta, San Bartolo y San Miguel, expuso que no se trata de combatir el narcotráfico sólo con el Ejército, sino “de generar lo suficiente para que el país se reinserte en un sendero de mayor crecimiento económico que facilite condiciones de mayor bienestar para los habitantes de este país”.

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

Se eclipsó el anhelo de una organización latinoamericana con todos y para todos

Languidecía la cumbre cuando se filtró la confrontación entre Uribe y Chávez

BLANCHE PETRICH

Enviada

Periódico La Jornada

Martes 23 de febrero de 2010, p. 7

Riviera Maya, QR, 22 de febrero. Presidentes y cancilleres aseguraron que aquí se gestaba una futura organización destinada a hacer historia en América Latina y el Caribe. Pero al mismo tiempo, los autores de estos discursos se empeñaban en hacer de este “gran momento” un suceso anticlimático. Hasta que les estalló la bronca, una bronca largamente larvada, entre los presidentes de Venezuela, Hugo Chávez, y de Colombia, Álvaro Uribe, vecinos y rivales, viejos antagonistas y polos opuestos en el abanico político de Sudamérica.

Y el impacto noticioso de la cumbre, que languidecía, se disparó a las alturas del escándalo. Tal vez ésa era la intención.

“No prensa, no grabadoras”, suele ser la orden en este tipo de encuentros. De modo que a la hora del almuerzo privadísimo de los 25 jefes de Estado y siete cancilleres de la reunión cumbre no había ningún medio que dejara registro de lo sucedido.

Alguien de adentro tenía que salir y contarlo. Y eso fue lo que sucedió. Lo que cuentan varias voces que estuvieron dentro y presenciaron el incidente coinciden en una cosa: Uribe lo provocó.

Pero si tantas cosas, tantas recriminaciones y comentarios ríspidos que se intercambian a puertas cerradas en estos encuentros quedan siempre entre cuatro paredes, ¿porqué este pleito salió a la luz pública, y tan de inmediato?

¡Al carajo!

Esta tarde el almuerzo se demoró. De por sí la agenda de los presidentes iba desfasada. La sesión matutina se había prolongado más de lo previsto y la puesta en escena para la fotografía oficial no se logró en la hora prevista, ya que algo entretuvo al presidente cubano, Raúl Castro, quien se incorporó con 11 minutos de retraso al grupo que lo esperaba. De modo que los postres y el café se sirvieron pasadas las cuatro de la tarde.

Al levantarse de la mesa se formaron los corrillos de costumbre. La chilena Michelle Bachelet, muy consentida por sus homólogos, ya que ésta es su despedida de las cumbres presidenciales, Castro y Chávez comentaban en tono desenfadado sobre el bloqueo comercial que desde hace medio siglo mantiene Estados Unidos contra Cuba.

Uribe, acercándose al grupo y alzando la voz, recriminó al venezolano por lo que llamó “el bloqueo” que el gobierno chavista ha impuesto a Colombia. Chávez reviró de inmediato con un dato duro: ¿cuál bloqueo, si en los últimos años Venezuela ha multiplicado por 10 sus importaciones de la nación vecina?

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

Uribe subió el tono de la discusión. Y Chávez entonces lo acusó de permitir que desde territorio colombiano paramilitares conspiren para asesinarlo. Ya era a gritos el intercambio. Y las palabras de Uribe, que a estas horas ya circulan profusamente en los medios de comunicación, llegaron al insulto: “Sea varón, estos temas se discuten en estos foros; usted es valiente para hablar a distancia y cobarde para hablar de frente”.

El talante rijoso de Chávez se desbordó y cerró el tema con un estentóreo “¡Váyase al carajo!”

De la unidad a la discordia

La concurrencia quedó muda. El presidente Felipe Calderón, como anfitrión, no atinó a intervenir. Sólo uno de los asistentes supo reaccionar. Fue Raúl Castro: “Cómo es posible que algo así pase en una cumbre de la unidad latinoamericana”, afirman que dijo, y procedió a calmar a sus alterados homólogos.

A partir de ese punto, sólo hacía falta filtrar el pleito. Uno de los comensales –hemos de reservar su nombre; el reportero que recibió la información se comprometió a no revelarlo– se despidió porque tenía una cita para una entrevista con la cadena CNN. Llegó tarde a la cita. Y apenas se sentó, pidiendo que no se hablara del tema, pero con ganas de contarle, desgranó la escena del almuerzo con todo detalle al periodista mexicano Mario González. En cuestión de minutos, antes de que dieran las cinco de la tarde, González soltaba al aire la anécdota en un enlace con la conductora Patricia Janiot.

Instantes después el conductor Daniel Viotto la circuló por *Twitter*: no hacía falta tener fuente, ni pruebas, ni siquiera un audio o una imagen. La facilidad de *Twitter* y el sabor del escándalo harían la tarea.

También la delegación venezolana se apresuró a colocar su versión en la prensa de su país.

El canciller Nicolás Maduro la relató al reportero de la Radio Nacional. Y luego Radio Caracol, y los portales de Internet; incontenibles, las redes sociales. Finalmente, la cumbre de la unidad se convertía en la cumbre de la discordia. Y el sueño de una organización con todos y para todos se eclipsaba entre los enlaces alterados de los reporteros de medios electrónicos y los despachos de las agencias.

En la sala de prensa, saturada de informadores frustrados por su aislamiento y la falta de información durante tres días consecutivos, al fin aparecía la noticia del día. Y era un hervidero de llamadas telefónicas, teclazos y rumores cuando aparecieron los hombres de logística de la Presidencia de la República a subir la temperatura del salón: acomodaron cordones, arreglaron sillas, hicieron pruebas de sonido. Y ante la incredulidad de algunos periodistas extranjeros, hizo su aparición Calderón para controlar el daño.

Aseguró que Colombia y Venezuela acordaron “conducir sus diferencias por el diálogo respetuoso” y “evitar señalamientos y recriminaciones”. Anunció que se crearía un grupo de amigos para limar la diferencias entre los dos irritados personajes. Así, un nuevo conflicto se sumó al mapa de los diferendos regionales.

En ese momento tomó forma la inquietud que desde horas antes habían expresado un grupo de periodistas colombianos que acompañan a Uribe en sus viajes al exterior. Estaban sorprendidos de que la señal de televisión de las sesiones de la cumbre no pasara en la sala de prensa. “Es que nuestro presidente va a decir alguna cosa sobre Venezuela”, señalaban. Y sí, claro que tenía que decir algo sobre Venezuela.

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

Tal autorización incumplió en 2007 un decreto del Ejecutivo, según la Auditoría Superior

Dejó Hacienda que mandos de la Sedena ganaran más que el Presidente, dice ASF

ENRIQUE MÉNDEZ

Periódico La Jornada

Martes 23 de febrero de 2010, p. 11

Durante 2007 y 2008, la Secretaría de Hacienda autorizó a la de Defensa Nacional (Sedena) que 10 funcionarios de primer rango del Ejército y 45 generales de división fueran excluidos del recorte salarial decretado por el Presidente de la República para la alta burocracia, lo cual incumplió la disposición de que ningún funcionario gane más que el titular del Ejecutivo, informó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Resaltó que en diciembre de 2008 Hacienda autorizó un bono no presupuestado de fin de año –adicional al aguinaldo– por 8 mil 400 pesos a cada uno de los 153 mil 503 efectivos del Ejército, “lo cual resultó un importe por mil 294 millones 797 mil 800 pesos, que se hizo con cargo a los ahorros presupuestarios del ejercicio” fiscal de ese año.

En el capítulo Servicios personales de la Defensa, la ASF detectó que entre 2007 y 2008, a 55 altos mandos militares se les descontó 10 por ciento de su compensación garantizada, a partir del decreto presidencial de austeridad publicado el 4 de diciembre de 2006, el cual determinó que los ahorros se destinarían a programas sociales.

Sin embargo, explicó, después Hacienda “concedió a la dependencia la oportunidad de restituir ese importe” mediante la partida Compensaciones de Servicios.

El órgano fiscalizador indicó en su *Informe de resultados de la cuenta pública 2008*, que reportó a la Sedena mediante el oficio 315-A-00416, del 31 de enero de 2007, que también debía ajustarse a la medida presidencial, “a fin de no generar distorsiones en la aplicación de los sueldos y salarios”.

“Por lo anterior, la compensación garantizada de los generales de división, así como de otros diez altos funcionarios se redujo en 10 por ciento, en cumplimiento de la disposición comunicada en el oficio anteriormente mencionado.

“Sin embargo, en el quinto párrafo, incisos E y F del citado oficio, Hacienda concedió a la Sedena la oportunidad de que se restituyera el importe disminuido a la compensación garantizada por medio de una percepción extraordinaria con cargo a la partida 1320”, detalló la auditoría.

Así, la disminución de la compensación garantizada, que por medidas de austeridad y disciplina del gasto se aplicó a esos funcionarios, “se pagó desde el ejercicio 2007 al 31 de diciembre de 2008 como una compensación extraordinaria”.

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

La ASF concluyó que la autorización de Hacienda para realizar esos pagos a generales de división y altos mandos del Ejército “se contrapone a las medidas de austeridad y disciplina en el gasto, establecidas mediante el decreto expedido por el Presidente de la República, pues no racionaliza el gasto y no contribuye al ahorro” en el presupuesto.

El órgano fiscalizador también halló un uso discrecional en la creación de plazas y la ocupación de éstas para nuevos militares o ascensos al rango inmediato superior.

En el reporte entregado la semana pasada a la Cámara de Diputados, la auditoría comprobó que en 2008 se pagaron 2 mil 848 plazas no autorizadas por Hacienda, con costo de 64 millones 486 mil 500 pesos, que a su vez se obtuvieron de plazas autorizadas no ocupadas.

202 mil 355 plazas autorizadas

De acuerdo con un informe de la Sección de Presupuesto de la Sedena, citado por la ASF, ese año Hacienda autorizó 202 mil 355 plazas para militares, de las cuales se ocuparon 184 mil 880.

Sin embargo, el manejo discrecional de las plazas permitió que la Sedena ocupara 20 mil 323 no autorizadas en el tabulador de Hacienda, de las cuales 3 mil 414 correspondieron a nuevos soldados; 6 mil 549 a sargentos segundos; 2 mil 30 a sargentos primeros; 7 mil 372 a subtenientes; 515 capitanes segundos; 111 capitanes primeros; 203 mayores; 70 tenientes coroneles; 46 generales brigadieres y 13 generales de división.

En su respuesta a las observaciones de la auditoría, la Sedena argumentó que “de manera especial” en el gobierno de Felipe Calderón las funciones y responsabilidades de las fuerzas armadas “han tenido un incremento sustancial” y son adicionales a las que le confiere su Ley Orgánica.

“Este nuevo entorno, caracterizado por grandes desafíos para el Estado mexicano, origina la imperiosa demanda de mayores efectivos de personal militar [...] por lo que la Sedena ha tenido la necesidad de ajustar sus plazas presupuestales autorizadas, bajo la premisa de dar cumplimiento de manera eficaz a las directivas que ha girado el Presidente”, afirmó.

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

Astillero

☛ El que manda

☛ Paz, control, portarse bien

☛ Diplomacia en Pequeño

☛ El bonso toca el tambor

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Felipe Calderón se suma, en una extraña alianza provisional, a la corriente nacionalista de izquierda que domina el escenario gubernamental latinoamericano y que promueve una nueva organización de defensa de sus intereses, sin la participación de Estados Unidos ni Canadá (adiós a la OEA), mientras en el Distrito Federal un video difundido por las autoridades policiacas locales muestra a un narcotraficante detenido que narra la manera en que el cuasilicenciado Joaquín Guzmán Loera ejerce el poder en el territorio bajo su mando y establece ciertas reglas mínimas de convivencia que contrastan con el sangriento desorden nacional.

Fundido farol anfitrión de Latinoamérica e inepta oscuridad de su casa, Felipe discurrea y filosofa en Cancún mientras en Sinaloa el intocado *Chapo* ordena a su equipo de gobierno, según la confesión del aprehendido José Vázquez, que en su reino esté “todo en paz; que se portara uno bien, que en esa área no se permitía que nadie cobrara plaza, ni secuestrara, ni robara ni asaltara, que a la gente que hiciera eso había que sacarla del área”.

Programa mínimo de gobierno, plan regional de desarrollo: “pues toda el área que es del norte (del país) le rinde al *Chapo*... (él) es el quien quiere que esté todo tranquilo, controlado, todo se le rinde a ese señor”, dice el detenido Vázquez, y Ramón Eduardo Pequeño, jefe de una sección de la Policía Federal, da a conocer esas declaraciones, que curiosamente se producen y difunden cuando están en el país los presidentes y dirigentes de Latinoamérica. Mismo funcionario Pequeño que impactó la visita de Barack Obama a México con aquella denuncia efectista, luego virtualmente abandonada, de que un narcotraficante estaba preparando un atentado contra Calderón. ¿Quién manda en México?, podrían preguntarse los mandatarios extranjeros, sin meterse en enredos electorales marca 0.56 por ciento. La respuesta ofrecida por las propias oficinas calderónicas podría estar en un video confesional.

Astillas

En el PAN se asustan con el fantasma de *Maquío*, cuyo hijo trae en jaque al calderonismo nomás con unas declaraciones sobre la notable selectividad de la “guerra” contra ciertos *cárteles* del narco; en el PRI reaparece el gran cacique Figueroa a través de su júnior, que propone para candidato a gobernador a su tradicional ayudante, Héctor Vicario, y en la “izquierda” se asoma al foro Ruth Zavaleta para invitar a Cuauhtémoc Cárdenas a que se sume al nuevo negocio de explotación electoral que bajo el rubro de Régimen de Pequeños Partidos pretende abrir la ex perredista... El bonso Lujambio niega terminantemente que el SNTE esté supeditado a la SEP. No. Al revés. Niega que la SEP esté supeditada a la Educación Pública. No. Ni niega ni afirma ni todo lo contrario.

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

Mejor se la hace de pleito diplomático tramposo al relator de la ONU, no por el contenido de su informe crítico sobre la situación educativa mexicana, sino por no haberle informado previamente de lo que soberanamente iba a anunciar el mencionado relator. En todo caso, Elbonso opta por tocar el tambor, en una ceremonia de abanderamientos, para demostrar a Los Pinos que él está preparado (la caballada, con él, estaría Gordilla) para continuar con la Banda de Guerra... La vertiente ideológica Coopelas o Cuello explora las condiciones para reprimir a dirigentes del Sindicato Mexicano de Electricistas, tal como ya lo ha anunciado el secretario del garrote laboral, Javier Lozano. Por lo pronto, Domingo Aguilar Vázquez, subsecretario general de la división Nuevo Necaxa del citado sindicato, fue detenido el domingo pasado por el presunto robo de recibos de pago de energía eléctrica. Liberado mediante el pago de fianza, su expediente es un adelanto de lo que en la desesperación es capaz de hacer la administración federal: invención de delitos, órdenes de aprehensión y cacería de dirigentes: felipismo sin luz política pero con uso selectivo de la fuerza... A Manuel Bartlett se le ha levantado el sistema. Cuando menos en lo judicial, pues la Suprema Corte ha abierto la puerta para que Germán Martínez Cázares, quien fue presidente nacional del PAN, diputado federal y derrotado estratega electoral, pueda ser castigado por haber dicho que el ex secretario de Gobernación había sido cómplice del asesinato del periodista Manuel Buendía y culpable de un fraude electoral (lo que ha de ser absolutamente falso, si se toma en cuenta que ahora pelea al lado de los presuntos defraudados; igual absolución política podrá recibir Chente Fox ahora que haga campaña en Hidalgo con Xóchitl bajo la bandera perredista en alianza)... El demagogo administrador priísta de Chihuahua, José Reyes Baeza, ha creído que con propaganda y discursos puede reducir la cuota de responsabilidad que le asiste por la tragedia juarense. Ya antes hizo una visita relámpago a Villas de Salvácar (las mentadas de madre recibidas no salieron al aire en los amables noticieros electrónicos) y ayer quiso continuar con su agenda de osadías al asistir a un centro escolar donde estudiaban tres de los asesinados y donde un joven le reprochó abiertamente: “¿Por qué tuvo que haber una matanza de estudiantes para que usted se ocupara de Ciudad Juárez?”... Las declaraciones de güeva de Chente Fox permitieron asomarse críticamente a personajes que en otras circunstancias difícilmente podrían tocar esos temas sin ellos mismos quemarse: Peña Nieto pidió al esposo de la señora Marta que evalúe lo que en materia de lucha contra el narcotráfico “dejó de hacer” durante su sexenio. El derrochador del erario en propaganda futurista se puso profundo al decir que la penetración social del *narco* se debe a la “falta de crecimiento en la economía del país, que imposibilita el desarrollo individual de los mexicanos y la población en su conjunto”. El gobernador de Hidalgo, Miguel Osorio Chong, pidió al embotado ex presidente que deje “de decir sandeces”... Y, mientras los legionarios ofrecen disculpas antes de la sentencia vaticana, ¡hasta mañana, en esta columna de velas empujadas por el dios del viento!

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

Clase Política

☛ Límite al fuero

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

Es probable que el caso termine con un "usted perdón", pero de cualquier forma resulta muy importante la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de considerar que el ex presidente del PAN Germán Martínez no estaba protegido por el fuero constitucional como diputado cuando acusó de fraude electoral al ex secretario de Gobernación Manuel Bartlett.

El fallo del máximo tribunal del país impone así un límite al fuero constitucional de los legisladores, que hasta ahora parecía no tener límites y ponerlos a salvo de prácticamente cualquier consecuencia de un delito.

Como complemento se debe tener en cuenta el intenso aplauso que –dicen los testigos– tributaron empresarios a la propuesta que, según el coordinador de los senadores del PRI Manlio Fabio Beltrones, presentará su partido para limitar el referido fuero constitucional como parte de su iniciativa de reforma constitucional.

La cosecha

Prosiguen las malas noticias para el gobierno del presidente Felipe Calderón. Aunque el titular del Inegi, el ex secretario de Economía Eduardo Sojo está a salvo de acusaciones de antigobiernista, los resultados de la actividad económica son negativos para el gobierno panista, pues señalan que la economía nacional cayó 2.3 por ciento en el cuarto trimestre de 2009...

El ejercicio del derecho de acceso a la información es y seguirá siendo parte insustituible de la consolidación democrática de México, aseveró la presidenta del IFAI, Jacqueline Peschard, al señalar que, lejos de una moda o una frivolidad, los sistemas electrónicos constituyen una herramienta fundamental para el control social sobre el poder público... Al rechazar que la SEP esté subordinada al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), el secretario de Educación Pública, Alonso Lujambio, informó que expresó personalmente su extrañeza al relator especial de la ONU sobre el Derecho a la Educación, Vernor Muñoz, por hacer públicas sus conclusiones en ese sentido antes de reunirse con él...

Otra vez las divisiones internas parecen anticipar una nueva derrota electoral al PAN, esta vez en Aguascalientes, donde su candidato a gobernador, Martín Orozco Sandoval, fue declarado formalmente preso por un juez penal, acusado de tráfico de influencias. No obstante que el dirigente nacional del partido azul y blanco, César Nava, dijo confiar en la probidad, honradez e inocencia de Orozco Sandoval, sus probables contrincantes del PRI, Lorena Martínez y Carlos Lozano de la Torre, resultan los beneficiados de ese asunto penal que se inició dentro de las filas del PAN... Mientras tanto, se confirmó la salida de Miguel Ángel Yunes Linares como director del ISSSTE para convertirse en candidato del PAN al gobierno de Veracruz, donde llevará como principales contendientes a Javier Duarte, de la alianza PRI-PVEM –quien ayer mismo pidió licencia como diputado–, y Dante Delgado, de Convergencia.

riverapaz@prodigy.net.mx

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

Partidos

PEDRO MIGUEL

Problema: los partidos siguen siendo indispensables pero, en el marco actual de su relación con el poder público, no tienen remedio; no, al menos, si se les deja librados a su propia capacidad de autorregenerarse, que es nula. No hay mucho que decir de los dos principales, instrumentos del poder empresarial, mediático y delictivo que secuestró –por medio de ellos– a las instituciones y que, desde el salinato, fraguó una alianza fáctica de cogobierno y alternancia que se mantiene vigente; veamos, si no, la inmundicia pactada *en lo oscuro* (y que acabó saliendo a la luz pública) entre el secretario de Gobernación y el *tricolor*: aprobación de presupuestos depredadores a cambio de ventajas electorales.

La sociedad tampoco puede esperar que la franquicia dizque “ecologista” o el brazo electoral de la mafia elbista sean factores de democratización real. Los tres institutos políticos de izquierda se encuentran, por su parte, en una condición trágica: son, en ocasiones y localidades determinadas, factores de ejercicio democrático, pero en otras actúan como instrumentos al servicio de sus propias burocracias, cuando no, y de manera abierta, a la orden de autoridades acanalladas. Tal es el contexto en el que se desarrollan las alianzas o los conatos de alianzas perredistas y petistas con Acción Nacional –un partido que hace ya un buen par de décadas perdió su esencia de oposición democratizadora (así fuera de derecha) y se convirtió en uno más de los aparatos oligárquicos y autoritarios que sostienen al régimen político de siempre– o con el PRI, hoy despojado de ideología y reducido a gestor de promontorios de corrupción y control social.

Esos y otros devaneos, exasperantes y desalentadores, no sólo se explican por la acción de intereses individuales de los dirigentes, sino también, y principalmente, por un factor de identidad entre las burocracias de todas las organizaciones partidistas y del conjunto de la clase política. Esa identidad llega a un grado de solidaridad gremial que pasa por encima del sentido mismo de los partidos como representantes de la diversidad social y por encima de la voluntad de los electores. Tales burocracias no miden su éxito en función de su capacidad para transformar la realidad, sino en la escala de los recursos que logran allegarse vía el presupuesto de prerrogativas electorales; los espacios de poder que obtienen no los ven como correspondientes a la causa o a la organización, sino como peldaños de carreras políticas y administrativas personales.

Por supuesto, quienes razonan como si viviéramos en Finlandia no consideran esa distorsión, nugatoria de las permisas básicas de la democracia, y repiten a coro que ni modo, que así son las cosas, que éste es el menos peor de los mundos institucionales posibles y que esos son los partidos que la ciudadanía se merece; “¿O qué? ¿Pretendes cambiar el país a balazos?” Qué chantaje con nivel de posdoctorado. Sí: con o sin candidaturas ciudadanas, los partidos seguirán siendo, en el futuro previsible, y en tanto el régimen no termine de desestabilizarse a sí mismo, inevitables como cauces de acceso a puestos de representación popular y, por ello, como instrumentos de transformación social. Los movimientos sociales dispuestos a jugarse en la vía electoral tienen ante sí exigencias desmesuradas, porque no sólo deben construir y consolidar liderazgos susceptibles de volverse candidaturas triunfantes sino que, además, deben vigilar el voto, la urna, el conteo y el cómputo, e imaginar movilizaciones capaces de neutralizar los atracos electorales: si el poder puede hacer fraude, lo hará, dice esa suerte de Cofipe Murphy no reconocido pero evidenciado en un hecho trágico: dos presidencias espurias y usurpadoras (1988 y 2006) se han conformado de esa manera en menos de dos décadas.

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

Ahora resulta, además, que hay que organizarse al margen de los partidos para, en tiempos electorales, negociar con ellos el registro de candidaturas. El desafío es enorme, pero no hay otra forma de incidir en forma perdurable en la vida política formal: sin abandonar la movilización, hay que imponerles a los partidos –a todos: son básicamente iguales– el poder del sufragio organizado al margen de ellos. Que se queden los administradores partidistas con registros y presupuestos, pero que nos permitan llevar un poco de representación ciudadana real a lo que queda de las instituciones. A la postre, lo harán (porque sin los electores pierden porcentajes de votación y grandes sumas de dinero), a condición de que los movimientos sociales mantengan su independencia y sean capaces de generar organizaciones de votantes muy disciplinadas; en tanto se consiga orientar el sufragio en la fidelidad a las causas y no a las siglas. navegaciones@yahoo.com - <http://navegaciones.blogspot.com>

Todo modo, ni modo

GUSTAVO GORDILLO

La renuncia del secretario de Gobernación a su partido, envuelta en la discreción profesional”, y las posteriores entrevistas concedidas donde las conjeturas finalmente se confirmaron, desvelan dos hechos incontrovertibles: el primero es que cada vez es menos exacto tomar a las tres fuerzas políticas nacionales como un todo homogéneo. Tanto en el PAN como en el PRI y en el PRD hay corrientes y grupos que obstruyen acuerdos, oscurecen posiciones y definen agendas a menudo contradictorias entre sí. El segundo hecho es que existen enormes dificultades para agregar, sumar y multiplicar intereses ciudadanos diversos. Este propósito central de partidos y agrupaciones civiles y gremiales se encuentra severamente dañado. Hay reglas que no favorecen la cooperación y actores que no están dispuestos a cooperar. Sin embargo, en medio de una pesada parálisis donde confluye debacle económica con graves problemas de seguridad, el debate político se reanima entre las elites a partir de las posibles alianzas PRD-PAN en algunas elecciones estatales.

Llama la atención desde luego la furibunda catilinaria de las diversas corrientes priístas que asumen, con razón, el peligro que éstas representan para su estrategia política en clave de 2012. Tampoco puede pasarse por alto la casi similar reacción en un sector del PAN a partir de la renuncia de secretario de Gobernación a su militancia partidista y de Andrés Manuel López Obrador en la izquierda, que ha llevado al PT a retirarse de las alianzas con Acción Nacional en algunas entidades. También ocurre lo mismo con sectores importante de los medios impresos y electrónicos. Las alianzas estatales entre el PRD y el PAN transportan en sí mismas una doble argumentación: la lucha contra los resortes autoritarios que anidan en muchas entidades federativas y la necesidad de generar un nivel de competencia política que modifique lo que hasta el momento parece ser una marcha incontenible del PRI para 2012.

Pero estos argumentos se expresan en un contexto donde comienzan a configurarse dos grandes coaliciones políticas a partir de respuestas distintas a la pregunta clave de cómo concluir la transición democrática en México. Para una, la transición concluyó con la alternancia y lo que sigue es un acuerdo para hacer gobernable el país a partir de restablecer el orden en su dimensión económica, de seguridad y de gestión frente a la sociedad y los poderes fácticos. Favorece un sistema bipartidista aunque con otras presencias partidistas menores. El tema axial de esta potencial coalición es el orden y es en este sentido que la denomino la coalición restauradora.

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

Para la otra, la transición está inconclusa y requiere transformaciones sustanciales en las relaciones entre los diversos niveles de gobierno con las distintas expresiones de la sociedad desde partidos, agrupaciones gremiales hasta poderes fácticos. Reclama modificaciones en lo que el gran historiador francés Furet denominó la sociabilidad democrática; es decir, las relaciones de los poderes con los ciudadanos y de éstos entre sí. El eje de esta potencial coalición son las transformaciones sociales e institucionales y por ello la denomino la coalición reformadora.

La interacción entre coaliciones es positiva para la democracia. Mejor que descubrir que las cosas no tienen ya solución. *Todo modo*, novela de Leonardo Sciascia, transcurre en medio de un retiro espiritual, donde participan personajes influyentes de la política y de los negocios italianos. El padre Gaetano, director del retiro espiritual se embarca en debates filosóficos con el pintor agnóstico que narra la novela. En uno, el padre hace una metáfora de la Iglesia como una balsa. El pintor afirma contundente que en ese caso prefiere morir en el naufragio. El padre le contesta que no es así, que él ve al contrario al pintor nadando para alcanzar la balsa puesto que el naufragio ya ocurrió. Y concluye: ¿qué no se dio cuenta?

<http://gustavogordillo.blogspot.com> - <http://twitter.com/gusto47>

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

Exigen liberar a indígenas

(23 febrero 2010).- QUERÉTARO. Integrantes de Amnistía Internacional y familiares de Alberta Alcántara Juan y Teresa Hernández Cornelio protestaron frente al Palacio de Gobierno para exigir la exoneración de las indígenas acusadas de secuestro.

Enfrenta AN juicio en Aguascalientes

Raúl Muñoz

(23 febrero 2010).- Corresponsal

Aguascalientes.- El Juez Sexto de lo Penal dictó ayer auto de formal prisión contra el candidato del PAN a la Gubernatura de Aguascalientes, Martín Orozco, por los delitos de ejercicio indebido del servicio público y tráfico de influencias. Sin embargo, el aspirante solicitó un amparo para enfrentar el proceso por su presunta responsabilidad penal. Al detallar su estrategia de defensa, Orozco aseguró que el proceso legal no le impide participar en la contienda por la Gubernatura y dijo que se puede registrar como candidato, pues apelará a la presunción de inocencia. "Es ético y es legal. Hay un derecho a la presunción de inocencia que te puede permitir registrarte y participar en cualquier contienda", comentó Orozco, quien fue designado candidato del PAN el jueves pasado.

Orozco fue denunciado, en noviembre de 2009, por dos regidores del Ayuntamiento por una presunta compraventa irregular de terrenos que hizo cuando fue Alcalde de la ciudad de Aguascalientes. El Comité Ejecutivo Nacional del PAN expresó su respaldo a su precandidato a la Gubernatura por Aguascalientes. El presidente del blanquiazul, César Nava, reiteró su confianza en la probidad, honradez e inocencia de Orozco.

"El PAN ha asumido pública y jurídicamente su defensa como ciudadano y como precandidato a la gubernatura tal como se anunció la noche del pasado jueves. "Acción Nacional defenderá a Martín Orozco Sandoval ante las instancias correspondientes a fin de mantener, como hasta ahora, sus derechos políticos a salvo y conservarlos en esa calidad hasta el final de la contienda electoral", expresó Nava a través de un comunicado.

En tanto, el presidente estatal del blanquiazul, Arturo González, sostuvo que la decisión del Comité Ejecutivo Nacional de su partido está firme, además que asumirán la defensa legal de Orozco. "Es momento de sumar a todos panistas en Aguascalientes en torno a Martín Orozco, quien es nuestro candidato, lo seguirá siendo y llegará al 4 de julio con el triunfo electoral", expuso. Orozco se amparó contra la orden de aprehensión girada por el Juez, por lo que este será el segundo recurso que interpone ante un Juez de Distrito. Salvador Hernández, presidente del Instituto Estatal Electoral, recordó que la ley prohíbe registrar candidatos que tengan algún proceso penal en contra.

"Siendo estrictos, y de acuerdo al Código Electoral, uno de los requisitos para buscar un cargo de elección popular es precisamente el no estar sujeto a un proceso", indicó. El registro de aspirantes iniciará esta semana, pero Orozco tiene como límite el 30 de abril. Isidoro Armendáriz, dirigente estatal del PRI, consideró que la situación legal de Orozco como candidato es responsabilidad del PAN, pero demandó respetar la legalidad.

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

Sustituye a Yunes director de Finanzas

(23 febrero 2010).- REFORMA / Staff

El director de Finanzas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Jesús Villalobos López suplirá a Miguel Ángel Yunes, quien pidió licencia como director general del Instituto para competir por la gubernatura de Veracruz como candidato del PAN. En un comunicado, el Instituto anunció que el Acuerdo 37.1307.2007, emitido por la Junta Directiva del ISSSTE, en la sesión que llevó a cabo el 28 de febrero de 2007, determina que el director de Finanzas suplirá las ausencias del titular. "El Licenciado Yunes Linares agradeció el trabajo de todos quienes fueron sus colaboradores, y los exhortó a seguir laborando en beneficio de México con entrega y lealtad.

"Igualmente, expresó su agradecimiento al Presidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, por haberle permitido trabajar en la reforma del ISSSTE durante los últimos tres años", indicó el instituto. Según el ISSSTE, la separación de Yunes será definitiva una vez que el Presidente Felipe Calderón designe al nuevo director general. Villalobos López es economista y ha desempeñado varios cargos en la Administración Pública desde 1998, cuando ingresó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes como Jefe del Departamento de Planes. En la Secretaría de Hacienda permaneció del 2002 al 2005 en las direcciones de Programación y Presupuesto; en la PGR fue director de Presupuesto, de Recursos Humanos y director adjunto; en la Secretaría de Seguridad Pública se desempeñó como director de Administración y Finanzas. El viernes pasado, Yunes dijo que no volverá al ISSSTE porque cree que ganará la elección.

Un Vistazo

(23 febrero 2010)

Acusan panistas ilícitos del tricolor en SLP

San Luis Potosí.- El dirigente del PAN potosino, Marco Antonio Gama, denunció que operadores del PRI de Veracruz e Hidalgo están empadronando a ciudadanos en la Huasteca potosina, para obligarlos a votar en los comicios del próximo 4 julio en esas entidades. Indicó que los comité municipales panistas de Axtla de Terrazas y Xilitla detectaron estas acciones ilegales y donde los presuntos operadores priistas realizaron cuatro viajes con 20 personas cada uno.

Manuel Vázquez

Advierte Dante desvío del erario en Veracruz

Xalapa.- El aspirante a la Gubernatura de Veracruz por Convergencia, Dante Delgado, advirtió ayer que el candidato priista Javier Duarte utiliza recursos públicos en su campaña. "Es manifiesto y se ve. Se va a ver que hay para ellos y para otros", comentó. Dante dijo que su candidatura es impulsada por un movimiento ciudadano contra la partidocracia. "Estamos construyendo un movimiento en el que todos aporten ideas para reactivar la economía", propuso.

Lev García

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

Coquetean perredistas con priista en QR

Cancún.- El PRD encartó ayer al diputado federal priista Carlos Joaquín González entre los aspirantes de la alianza opositora a la Gubernatura de Quintana Roo. Rafael Quintanar, dirigente estatal del sol azteca, dijo que además del Alcalde perredista de Cancún, Gregorio "Greg" Sánchez y el diputado federal panista Gustavo Ortega Joaquín, el legislador priista Joaquín González está entre los aspirantes de la alianza que integran con PAN, PT y Convergencia en la entidad.

Sergio Caballero

Renuncia al blanquiazul hermana de Calzada

Querétaro.- La hermana del Gobernador priista de Querétaro, José Calzada, Teresa Calzada, renunció como adherente del PAN, partido por el que fue candidata externa a la Delegación Gustavo A. Madero, y se inscribió en las filas del PVEM.

La directora de Protección Civil del Municipio de Querétaro, dijo que el blanquiazul jamás le abrió las puertas para ser un miembro activo. Reveló que después de competir por la delegación capitalina, jamás se pudo registrar como militante.

Fernando Paniagua

Exige Vizcarra indagar mantas

(23 febrero 2010).- El precandidato del PRI a la Gubernatura de Sinaloa, Jesús Vizcarra, pidió ayer a las autoridades investigar el origen de las mantas que aparecieron el domingo pasado y que lo vinculan con capos del narcotráfico en la entidad. "Con relación a las mantas que aparecieron en el Estado de México y en el DF, señalo que repruebo acciones como éstas que enturbian el proceso político que vivimos los sinaloenses. "Solicito a las autoridades competentes una profunda y oportuna investigación en razón de que estos hechos lastiman y degradan a la política de mi estado", dijo el ex Alcalde de Culiacán en un comunicado.

Considerado como candidato del actual Gobernador Jesús Aguilar Padilla, Vizcarra también apareció en una foto junto al capo Ismael "El Mayo" Zambada, 20 años atrás en el rancho Puerto Rico, Sinaloa.

Staff

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

Amagan a aspirante del PRI

(23 febrero 2010).- REFORMA / Staff

DURANGO.- La racha de violencia que vive el País alcanzó al precandidato del PRI al Gobierno de Durango, Jorge Herrera Caldera, de acuerdo con fuentes extraoficiales. El priista fue presuntamente amedrentado el viernes por un convoy de ocho camionetas al viajar por carretera al sur del estado. Según las fuentes, la escolta de Herrera lo resguardó en la comandancia de Policía del poblado Nombre de Dios, y el precandidato fue evacuado en un helicóptero del Gobierno estatal.

En otro hecho, el Alcalde de El Mezquital, el priista Manuel Estrada Escalante, y un acompañante no identificado murieron al ser baleados por al menos seis sujetos en el interior de un restaurante de Durango. Además, Estados Unidos sumó ayer a Durango y Coahuila a la lista de estados donde sus ciudadanos deben evitar viajes innecesarios y tener extrema cautela.

Festeja priista fallo didáctico

Abel Barajas

(23 febrero 2010).- Manuel Bartlett aseguró que volverá a ser diputado o senador y, para entonces, se apegará al criterio establecido ayer por la Suprema Corte de Justicia, de cuidar como legislador las palabras que exprese fuera de la actividad parlamentaria. "Claro que sí, claro que voy a ser legislador y me voy a apegar a la disposición, a la interpretación de la Corte del día de hoy (ayer). "Lo importante es que quede claro que el señor Germán Martínez violó la ley, se escudó en todo momento en el fuero y aquí ya se le dijo que no se puede excusar o esconder en el fuero cuando violan el derecho", manifestó al término de la sesión.

Bartlett dijo que el fallo fue "didáctico" y recalcó que en su demanda no persiguió una remuneración económica, sino defender su prestigio personal, ante acusaciones realizadas con ligereza.

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

Pagan a 'Greg' en 2007 cinco modelos 'AAA'

Cuesta servicio para cierre de campaña del actual Edil \$560 mil 625

Antonio Baranda

(23 febrero 2010).- En la recta final de su campaña por la Alcaldía de Cancún, el perredista Gregorio 'Greg' Sánchez Martínez utilizó cinco modelos 'AAA' para amenizar sus eventos. El servicio le costó más de medio millón de pesos al empresario Steve Santander Reyes. En la averiguación previa FDF/T/T3/01126/08-12, que se integró en la Procuraduría General de Justicia del DF (PGJDF), existe la copia de un comprobante de pago expedido por la agencia especializada "Jade Models México" -con sede en el DF- por 560 mil 625 pesos. El servicio, según el documento fiscal, consistió en la contratación de cinco modelos "AAA" para la campaña de Sánchez, y aunque no especifica las fechas exactas, sí precisa que fueron 15 días durante diciembre de 2007.

El empresario realizó el pago el 3 de enero de 2008, exactamente un mes antes de la elección en Cancún, y quedó registrado con el número de factura 0143. De la cantidad total, 487 mil 500 pesos correspondieron al "servicio" y 73 mil 125 al IVA. "La prestadora de servicios se obliga con el cliente a dar su mejor esfuerzo derivado de su experiencia y habilidad en llevar a cabo una activación que se realizará en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, consistente en llevar 5 modelos de las denominadas triple A. "Las cuales trabajarán 10 horas diarias por un periodo de 15 días ininterrumpidos con el fin de promover la campaña del señor Gregorio Sánchez Martínez, candidato para la Presidencia Municipal de Cancún, Quintana Roo", se lee en una copia del contrato firmado el 17 de diciembre de 2007.

En la indagatoria de la Fiscalía Central de Investigación para Delitos Financieros de la PGJDF también está un "recibo de anticipo" por 280 mil 300 pesos para la contratación de cinco modelos. Sin embargo, no se detalla si el pago formó parte del contrato ya citado, o correspondió a otro servicio de modelos profesionales. Javier Coello, representante de Santander, explicó que en esta averiguación su cliente fue acusado por "Greg" por fraude, fraude procesal y uso de documento falso. Pero, aclaró que la PGJDF resolvió el no ejercicio de la acción penal por falta de pruebas. REFORMA publicó que, según constancias judiciales y ministeriales, el Edil de Cancún le pidió al empresario 10 millones de dólares el 6 de diciembre de 2007, aparentemente para financiar la parte final de su campaña electoral.

Como el político se negó a pagar, Santander Reyes interpuso dos demandas civiles.

Papelito habla

El expediente abierto por la PGJDF anexó los siguientes documentos:

- Una copia del contrato firmado el 17 de diciembre de 2007 da cuenta del servicio solicitado.
- Santander presentó un recibo de pago.

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

Revela Ulises Ruiz 'apoyos' para Ortega

Dice que perredista pidió ayuda a Gobierno federal. Sostiene que el líder del sol azteca no tiene autoridad moral, 'ni vergüenza'

Virgilio Sánchez

(23 febrero 2010).- Corresponsal

OAXACA, Oax.- El Gobernador Ulises Ruiz aseguró ayer que el dirigente nacional del PRD, Jesús Ortega, recibió apoyo de funcionarios cercanos al Presidente Felipe Calderón, para ganar la dirigencia del sol azteca. "A Jesús Ortega le debería de dar vergüenza porque hace algunos meses él acudió a varios Gobernadores y funcionarios de primer nivel del Gobierno de la República para que le ayudaran a ganar la dirigencia nacional del PRD. "Vergüenza le debería dar al hablar de autoridad moral sin tenerla", señaló Ruiz.

El Mandatario priista respondió así a las críticas que ha hecho Ortega contra de la lideresa nacional del tricolor, Beatriz Paredes, por negociar con el Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, para impedir las alianzas PAN-PRD en los comicios locales. Ortega y los dirigentes nacionales del PAN, César Nava, del PT, Alberto Anaya, de Convergencia, Luis Walton, presentarán mañana en esta ciudad la alianza "Unidos por la Paz y el Progreso", por la que Gabino Cué contendrá por la Gubernatura.

'Enfrían' a priistas

La dirigencia estatal del PRI en Oaxaca exigió ayer a todos sus militantes y simpatizantes mantener silencio sobre el proceso de selección de su candidato a Gobernador. "Se exhorta a las y a los militantes, simpatizantes y miembros del Partido Revolucionario Institucional para que se abstengan de hacer pronunciamientos públicos a favor o en contra de aspirantes a la Gubernatura u otros cargos de elección popular", señala un desplegado suscrito por Jorge Toledo Luis, líder estatal del tricolor. En un texto de tres párrafos, el dirigente priista argumentó que la medida tiene el objeto de que el proceso de selección interna de sus candidatos respete la convocatoria emitida el pasado 18 de febrero.

Advirtió que quien no respete el exhorto, su caso será revisado por la dirigencia estatal. El viernes pasado, el senador y aspirante a la Gubernatura, Adolfo Toledo, anunció que hoy haría un pronunciamiento sobre proceso de elección, pero lo canceló a última hora. Además, José Antonio Hernández Fraguas, Alcalde de Oaxaca y también aspirante priista, canceló la conferencia de prensa que ofrece cada lunes desde el inicio de su gestión. Tras sostener que el exhorto es una medida "normal" dentro del proceso interno, el dirigente del priismo oaxaqueño rechazó que se deba a una disputa interna derivado de los actos anticipados de campaña del diputado federal Eviel Pérez, considerado como el favorito del Gobernador Ulises Ruiz.

"(El exhorto) es para cuidar la unidad, para cuidar el proceso, para cuidar que las cosas vayan y nos salgan bien. La unidad no es algo que se dé de manera natural, hay que estarla regando todos los días y es la labor que estamos haciendo.

"Hay que cuidar que haya cohesión en el partido, que las cosas marchen conforme a la convocatoria", argumentó Toledo Luis.

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

El dirigente del tricolor adelantó que el exhorto al silencio durará hasta el 1 de marzo, fecha para la inscripción de los precandidatos a la Gubernatura de la entidad.

Así lo dijo

"A Jesús Ortega le debería de dar vergüenza porque acudió a funcionarios del Gobierno de la República para que le ayudaran a ganar la dirigencia nacional del PRD".

Ulises Ruiz, Gobernador de Oaxaca

Calientan debate sobre reelección

Niega Gómez Mont opción para Ejecutivo. Polemizan Ugalde y Arturo Núñez por presunto fraude en comicios de 2006

Guadalupe Irizar

(23 febrero 2010).- El tema de la reelección provocó ayer polémica durante un foro donde participaron el Secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, el ex presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, y el senador perredista Arturo Núñez, entre otros. Gómez Mont defendió la reelección de legisladores y Alcaldes, pero precisó que el Gobierno federal tiene claro que no es el momento de plantear la reelección del Ejecutivo federal y los Gobernadores. "En mi opinión, mantener la no reelección como un esquema de victoria histórica que no se racionaliza, para los autores de la iniciativa y para el Gobierno queda claro que ni es tiempo, ni es aconsejable, ni es prudente en este País la reelección de los Ejecutivos. "Sus plazos son muy largos. Esos no son los tiempos donde esto pueda ser discutido serenamente", señaló el funcionario.

El senador Arturo Núñez advirtió que la reelección de Alcaldes podría afectar a la democracia mexicana y a la efectividad del voto, pues llevaría a realizar campañas por el poder, desde el poder. "El retroceso de lo avanzado podría ser en términos de la efectividad libre del sufragio, de que retrocediéramos a fraudes electorales. Ya vimos en 2006 que no estamos exentos de retrocesos y de que esto no es una línea ascendente ni una marcha triunfal de ir de acierto en acierto", expuso el tabasqueño. Su referencia a los fraudes provocó que el ex presidente del IFE, Luis Carlos Ugalde, reclamara al senador perredista por el supuesto ilícito en elección presidencial de 2006, pues aseveró que su dicho es "un fraude a la verdad".

Ugalde admitió que hay compra de voto y hay caciquismo en el País, pero añadió que eso no es argumento para ir en contra de la reelección, pues son cosas diferentes.

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

"No tiene nada que ver una cosa con la otra. Desechado, los poderes fácticos están ahí y no por la no reelección se van a quitar", expuso Ugalde.

"Oí al señor senador hablar de fraude. No sé si se refiere al fraude cuando él presidió el comité técnico electoral del PRD en 2008; no sé si se refiere al fraude a la verdad que se cometió en 2006 o a algún fraude con el cual él fue electo senador en 2006. Pero me preocupa que el fraude a la verdad se siga diciendo con tanta impunidad", señaló el ex consejero. Cuando Núñez y Ugalde arremetieron el tono del debate, la moderadora, la Comisionada para el Desarrollo Político de la Segob, Blanca Heredia, pidió calma. Sin embargo, Núñez se dijo agredido por Ugalde y añadió que las instituciones, como había dicho Martí, no eran buenas ni malas, sino que dependían del desempeño de sus funcionarios. El desconocimiento de Ugalde sobre materia electoral llevó a los legisladores a destituirlo como presidente del IFE, arremetió el senador perredista.

Exigen poner fin a parálisis

Durante el foro "Espacios Ciudadanos Sobre la Reforma Política: Elección Consecutiva", el titular de la Segob argumentó a favor de la reelección de legisladores locales y federales, así como de Alcaldes, en lo que coincidieron Roberto Gil, diputado del PAN, y Alejandro Martí, presidente de la organización SOS Martí consideró que la reelección legislativa podría acabar con la parálisis política que vive el País y con un adoctrinamiento que hace aborrecer el tema de la reelección. "No permitamos que el País siga empantanado. Esas conductas (de los políticos) deben tener un costo político. "Ya basta del no por el no; ya basta del no se hace porque no se hace", señaló el empresario.

A través de un video presentado en el foro, la académica Denisse Dresser también se manifestó a favor de la reelección legislativa como una manera de exigir responsabilidad y rendición de cuentas a los servidores públicos. Gabriel Negretto, investigador del CIDE, sugirió medir si con la reelección se logran los efectos que se pretenden en cuanto a rendición de cuentas. Otros participantes en el foro fueron Rogelio Gómez Hermosillo, de Alianza Cívica, y Guillermo García, de la Asociación Reelige o Castiga.

Analizan iniciativas ciudadanas

Claudia Guerrero

(23 febrero 2010).- El Senado analizará las propuestas de organizaciones ciudadanas sobre reforma política, para procesarlas junto a las presentadas por el Presidente Felipe Calderón y los diversos grupos parlamentarios. Carlos Navarrete, presidente del Senado, informó que los planteamientos de asociaciones, agrupaciones y twitteros serán discutidos en las comisiones a las que fueron turnadas las iniciativas. "Las comisiones podrán evaluar y tomar en cuenta, no sólo las iniciativas partidarias y del Presidente, sino también las propuestas que mujeres, organizaciones cívicas y no gubernamentales han hecho llegar al Senado, incluida la de los twitteros", dijo el legislador perredista. El pasado 17 de febrero, representantes de organizaciones y asociaciones civiles exigieron al Senado abrir el debate y el contenido de la reforma política.

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

'Mata' tricolor plan de FCH

Claudia Guerrero

(23 febrero 2010).- La bancada del PRI en el Senado dio por muertas por lo menos tres de las 10 propuestas de reforma política enviadas por el Presidente Felipe Calderón al Congreso. En su propio proyecto, que será presentado este martes, el tricolor rechaza abiertamente la segunda vuelta, la afirmativa ficta y la reconducción presupuestal. El PRI considera que la segunda vuelta podría provocar una polarización social artificial, sobre todo ante la cercanía del polémico resultado de las elecciones presidenciales de 2006. La puesta en marcha de ese mecanismo, agrega, también generaría la inevitable exclusión de la competencia para 5 de los 7 partidos políticos nacionales que hoy cuentan con registro legal, además de provocar un retorno a las etapas, ya superadas, del presidencialismo sin contrapesos.

"Puede ser fuente de permanentes conflictos entre el Ejecutivo y el Congreso, si, como puede ser el caso, en una o las dos cámaras de éste último persiste la condición de ausencia de mayoría absoluta y además, la propuesta presidencial carece del soporte reglamentario que permitiría tener una visión completa de su operación en la práctica", advierten. En el caso de la afirmativa ficta, la bancada del PRI en el Senado considera que se trata de una propuesta inadmisibles, ya que es totalmente contraria al principio de división de poderes. "No eludimos temas; los senadores del PRI estamos dispuestos a discutirlos todos, con tolerancia y respeto. En lo que no estamos de acuerdo, lo decimos con claridad; en donde tenemos dudas, las exponemos, y en donde corresponde a otros presentar los argumentos que respalden sus propuestas, lo esperamos con interés", aseguran.

En su iniciativa de reforma política, el PRI también expresa su rechazo parcial a dos propuestas de Calderón. En el caso de la reelección, la limita a los legisladores federales -9 años para diputados y 12 para senadores-, y sobre la reducción del Congreso, no comparte los principios de integración de las Cámaras que propone Calderón. En otro caso, el tricolor le recuerda al Ejecutivo que la iniciativa preferente es una reforma ya aprobada por el Senado y que sólo espera ser dictaminada en la Cámara de Diputados. En materia de candidaturas independientes, reta al Presidente a que envíe al Congreso una reforma al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

Apoya FCH unidad... sin EU y Canadá

Mayolo López

(23 febrero 2010).- Enviado

RIVIERA MAYA.- En la apertura de los trabajos de la Cumbre de la Unidad de América Latina y El Caribe, ante 25 jefes de Estado y de Gobierno, el Presidente Felipe Calderón abrazó la idea de apuntalar un nuevo y único mecanismo de integración regional en cuya esfera no habría cabida para Estados Unidos y Canadá. La víspera, en la Ciudad de México, el boliviano Evo Morales había mostrado su respaldo a la creación de un organización sin la tutela de EU. El venezolano Hugo Chávez y el cubano Raúl Castro, de los más entusiastas promotores de la exclusión de EU y Canadá, saludaron efusivamente a su anfitrión, el Presidente Calderón, en los prolegómenos de la Cumbre.

"¡Viva México!", prorrumpió Chávez después de despedirse de Calderón y de su esposa, Margarita Zavala, en el vestíbulo del hotel sede. "América Latina y El Caribe no podemos permanecer desunidos. No podemos abordar el futuro con éxito sobre la base de nuestras diferencias. Ahora toca a nosotros unirnos, sin demérito de aquello en lo que somos diferentes", planteó el Mandatario mexicano, que trajo a escena a Simón Bolívar y a Benito Juárez para apuntalar su alegato en favor de la unidad latinoamericana. Sugirió suplantar los dos mecanismos vigentes, Grupo de Río y la Cumbre de América Latina y El Caribe, por un nuevo mecanismo, "trátase de una unión, una comunidad, una organización en América Latina y El Caribe".

Se tienen, argumentó, "dos mecanismos poderosos y podemos convertirlos en uno que lo sea más, y que transforme la tradicional separación entre nuestros pueblos para convertirla en una sola voz que se alce por América Latina y El Caribe, la región en que por fortuna nos tocó nacer y vivir". "Es hora de concretar la unidad de latinoamericanos y caribeños. Es el momento de traducir en algo concreto lo que es la vocación natural de nuestros pueblos y aspiración natural del origen mismo de nuestras naciones independientes. "Hoy tenemos la oportunidad inédita de construir un espacio común que agrupe a todos los países de América Latina... Demos hoy el primer paso para crear un mecanismo único para todos los países latinoamericanos y caribeños", propuso. El reto que afronta la región, abundó, no es un asunto de izquierdas o de derechas, no es cuestión de ideología o de doctrina, sino una disyuntiva entre pasado y futuro.

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

Denuncian a Covián por venta de plazas

Presentan diputados del PRD querrela ante la Procuraduría local. Aseguran perredistas que el magistrado obtenía hasta \$800 mil por traficar puestos

Arturo Sierra y Ernesto Osorio

(23 febrero 2010).- Los diputados locales del PRD tienen acorralado al magistrado del Tribunal Electoral local Miguel Covián. Ayer, legisladores de la bancada amarilla denunciaron a Covián Andrade ante la Procuraduría local por la presunta venta y renta de plazas, abuso de autoridad, uso ilegal de atribuciones, cohecho, enriquecimiento ilícito y encubrimiento por favorecimiento. Alrededor de las 10:30 horas, los diputados del PRD Aleida Alavez y Leonel Luna se presentaron en la Fiscalía de Servidores Públicos para iniciar la averiguación previa contra Covián; Jaime Gallegos, ex secretario particular del magistrado, y Lizette González, Asesora "A" de Covián.

"Él obtenía por estas vías más de 800 mil pesos, según lo que se está documentando en este ejercicio que hicimos de la relación. Eran 420 mil pesos aproximadamente, estas cantidades se depositaban en la cuenta bancaria de Lizette González, en promedio entre 800 mil y 420 mil pesos mensuales, esto es lo que él obtenía con estas plazas", acusó Alavez. "Y en el caso de los retiros en efectivo de las tarjetas de débito que se hizo durante el 2007, a nombre de Jaime Gallegos, estos presuntamente se entregaron directamente al magistrado Covián, todos los denunciantes y denunciados, pertenecían a la ponencia de Covián Andrade", agregó. El jueves pasado, la Contraloría Interna del TEDF resolvió que el magistrado fuera destituido por presuntamente haber cobrado otro salario distinto al de su cargo en el Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt.

La Contraloría del TEDF también envió el expediente a la Procuraduría local y a la Asamblea para que apruebe la destitución. La ALDF investigaba desde noviembre de 2009 las acusaciones que pesaban sobre Covián por la presunta venta de plazas al interior del organismo. Ayer, Alavez mostró un organigrama al que denominó "de la impunidad y la corrupción", en el que aparecen colaboradores del magistrado como Lizette González y 25 servidores públicos quienes, según los diputados, aportaban parte de su salario a Covián. Además fueron presentadas las auditorías a las cuentas bancarias del magistrado en Inverlat y Banamex, así como supuestos comprobantes de los depósitos que realizaron diversas personas a la cuenta de Covián.

Dos horas después de que fuera presentada la denuncia en la PGJDF, la bancada del PRD sostuvo una reunión para acordar que Covián sea destituido en el periodo extraordinario. En este contexto, el dirigente del PAN en el Distrito Federal, Obdulio Ávila, alertó de un posible alzado por la destitución de Miguel Covián y acusó al PRD de querer imponer un magistrado "a modo" en lugar del acusado.

Una perrita

Lourdes Chávez acusó que durante 10 meses entregó el 50 por ciento de su salario a Covián.

· La quejosa dijo a REFORMA el 8 de febrero que aceptó el trato debido a sus necesidades.

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

Así lo dijo

"Un día antes del resolutivo todavía comparecí ante la Contraloría. Si no me avisaron que el periodo de la instrucción se había agotado, va en contra de lo que marca la ley".

Miguel Covián, magistrado del TEDF.

Y van por relevo en 'fast track'

Ernesto Osorio

(23 febrero 2010).- A cuatro días de haber sido notificada de la resolución de la Contraloría Interna del TEDF para destituir a Miguel Covián, la mayoría perredista en la Asamblea Legislativa se apresura a formalizar el cese del magistrado. Ayer, los perredistas acordaron incluir en la agenda del periodo extraordinario de sesiones que se realizará el miércoles el resolutivo por el cual se destituye al magistrado y advierte que el mismo día podría designarse al sucesor. Lo anterior fue informado por la coordinadora de los perredistas y presidenta de la Comisión de Gobierno, Alejandra Barrales. "Hay una lista de nombres ya puestos y avalados por el Tribunal (Superior de Justicia). En caso de ratificar la destitución, tendríamos que garantizar que las cuotas de género estén atendidas en este planteamiento y es probable que sea el mismo miércoles cuando se defina", dijo Barrales.

Para que la ALDF ratifique la destitución del magistrado y elija a su sucesor, debe ser aprobado por 44 de los 66 diputados. La coalición PRD-PT tiene 34 legisladores, el PAN con 15, el PRI con 8 y el Partido Verde con 3. El magistrado Covián destacó la celeridad con que los diputados abordaron la resolución de la Contraloría Interna del TEDF. Lo que sí llama la atención es la prisa con la que le dan trámite y habrán de elegir", dijo en entrevista.

El magistrado dijo que esperará el resolutivo que tome el pleno de la ALDF para iniciar su estrategia de defensa jurídica ante las instancias que junto con sus abogados defina, pues dependerá de cómo concluya el proceso de remoción la forma en que procederá. "Estoy en espera de que concluya el proceso, aún no lo hemos definido si será mediante un recurso de amparo o cualquier otra vía; eso dependerá de lo que resuelva la Asamblea el miércoles", señaló. Covián cuestionó la rapidez con la que el Contralor Roberto Cánovas, resolvió en su contra.

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

Agoniza CTM

Pierde 700 mil afiliados en 20 años. Caen cuotas sindicales en \$20 millones al año desde que la dirige Gamboa Pascoe

Leslie Gómez

(23 febrero 2010).- Uno de los pilares más significativos sobre los que se edificó el poder del PRI se debilita aceleradamente. Fundada prácticamente con el tricolor, la Confederación de Trabajadores de México (CTM), que se abrió paso con Vicente Lombardo Toledano y se eternizó con Fidel Velázquez, tiene en la actualidad escasa fuerza gremial y política. O al menos así lo dicen las cifras de sus registros. El declive coincide con la llegada a la cúspide de la central obrera del quinto líder en su historia: Joaquín Gamboa Pascoe, en 2005. Desde entonces, la organización ha tenido una pérdida de ingresos de alrededor de 20 millones de pesos anuales.

Por si esto fuera poco, tan sólo en 2009, de un total de 32 federaciones de trabajadores, sólo 9 pagaron sus cuotas. De hecho, en 1997 la central tenía un millón 200 mil afiliados, y ahora, apenas 500 mil. Con respecto a su poder político en el Legislativo, en 1988, junto con el triunfo de Carlos Salinas de Gortari en las elecciones presidenciales, la central obrera obtuvo 34 diputados federales. En la actual Legislatura sólo tiene 6. De acuerdo con el Informe de Actividades CXXXI de la organización, fundada en febrero de 1936, al que REFORMA tuvo acceso, de 69 sindicatos nacionales registrados, sólo 30 cumplieron con su obligación de pagar cuotas.

"En referencia a los ingresos, sigue disminuyendo la aportación en la mayoría de los conceptos, comparados con años anteriores, reiterando la falta de fortalecimiento de las reservas en bancos y por consecuencia el desvanecimiento del patrimonio económico de la propia Confederación", reconoce el documento. El reporte de la CTM refiere que los sindicatos aportaron un millón 785 mil 385 pesos en 2008 y un millón 443 mil en 2009. Enrique de la Garza Toledo, especialista e investigador del sindicalismo en México, dijo que la CTM vive una de sus épocas más grises bajo una dirigencia oscura, como lo ha sido la de Gamboa Pascoe, alejada de los grandes temas nacionales, lo que podría ser uno de los motivos por los que la central registra pérdidas.

El investigador de la UAM Iztapalapa explicó que una baja de ingresos podría deberse a la disminución de subsidios a la central desde que el PAN llegó al poder. Dijo que tradicionalmente los sindicatos han sido financiados por los gobiernos bajo rubros como apoyo a la vivienda y seguridad social, que muchas veces se manejan en completa opacidad.

Sólo quedan recuerdos

Al llegar a su 74 aniversario, bajo la dirigencia de Joaquín Gamboa Pascoe, la CTM tiene un declive en casi todos sus rubros.

- 500 mil afiliados, cuando hace cinco años contaba con más de un millón.
- 6 diputados federales, cuando en 1988 alcanzó 34.
- 9 de 32 federaciones pagaron sus cuotas el año pasado.
- 30 de 69 sindicatos nacionales de industria y empresas registrados pagaron sus cuotas el año pasado.

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

Apuestan especialistas por legalizar marihuana

Rolando Herrera

(23 febrero 2010).- Expertos de Estados Unidos y de Holanda pidieron ayer descriminalizar el uso de la marihuana, tanto para fines médicos como para consumo recreativo o de práctica cultural, ya que la actual política mundial de prohibirla sólo ha generado el problema del narcotráfico y la violencia asociada a estas organizaciones criminales. Durante el foro, "Vientos de cambio-la política de drogas en el mundo", Coletta Youngers, de la Washington Office on Latin America (WOLA) de Estados Unidos, sostuvo que debe de haber un cambio en el paradigma con el que se combate a las drogas. "Se deben descriminalizar las drogas; debe de haber discriminación entre una droga y otra, no es lo mismo la cocaína que la marihuana; debe de haber proporcionalidad en las penas, en México la ley contra el narcomenudeo representa un retroceso", indicó.

Ethan Nadelmann, de la Drug Policy Alliance, de Estados Unidos indicó que en ese país hay 14 estados que permiten el uso medicinal de la marihuana y que entre la población de aquel país está creciendo la aceptación a despenalizarla por completo. "Mi opinión para el futuro es que la legalización de la marihuana en Estados Unidos no es inviable, pero se requiere de un trabajo continuo", indicó. Pien Metaal, del Transnational Institute de Holanda, dijo que ese País ya no es referencia en cuanto a la tolerancia hacia las drogas como hace dos décadas, pues las leyes se han endurecido.

PLAZA PÚBLICA / Veracruz: pastelazo eficaz

Miguel Ángel Granados Chapa

(23 febrero 2010).- Con una broma pesada, o propia de niños, el presidente Calderón definió hace un mes la candidatura de su partido al gobierno de Veracruz: hundió la cara de Miguel Ángel Yunes Linares sobre el pastel de celebración del medio siglo del ISSSTE. Con esa muestra de camaradería pueril dio la señal de que impulsaría al director de ese instituto, el neoneoneopanista Yunes como aspirante a suceder a Fidel Herrera. El pronóstico se cumplió el jueves pasado cuando el comité nacional del PAN convirtió el pastelazo en dedazo y señaló al político choleño como su abanderado para la elección local de julio próximo.

Gerardo Buganza, candidato que hace seis años perdió ante Herrera por menos de 2 puntos (unos 35 mil votos) aparecía como favorito en las encuestas que se expusieron a los miembros del comité nacional el 18 de febrero. Una de Buendía&Laredo, practicada en enero, daba al ex senador cordobés varios puntos de diferencia sobre el ex priista. Pero en la víspera misma de la decisión una nueva medición de Consulta/Mitofsky mostraba que la diferencia favorable a Buganza se había ensanchado hasta hacerse de casi 20 puntos: 42.9 frente a 23.5 por ciento.

Desde la casa presidencial, sin embargo, se hicieron llamados telefónicos a miembros del comité, por lo que pasando por alto la conveniencia indicada por las encuestas, en votación secreta se resolvió que Yunes fuera el candidato de unidad, por lo que al emitirse el 19 de febrero la convocatoria respectiva, el único aspirante registrado fue el director jurídico del PRI encabezado por Roberto Madrazo. Presente en la reunión del comité, Buganza se había resignado a la decisión adversa, de seguro porque tuvo claro el origen de la misma.

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

Por vía diferente a la que exploró durante largo tiempo, Yunes Linares es ya candidato al gobierno veracruzano. Todavía pretendió serlo por su partido en 2004, pero estaba ya marcado por su cercanía a Elba Esther Gordillo y ante la frustración de su propósito se marchó del PRI. Dejó también la diputación plurinominal que había alcanzado y que lo llevó por segunda vez a San Lázaro. Debido a su liga con la presidenta del sindicato magisterial, le fueron ofrecidas posiciones en el gobierno de Fox, cuya victoria trató de evitar en 2000. Ahora, en mudanza conveniente, Yunes Linares llamó al ex Presidente "mexicano extraordinario que logró la transición política en México".

Yunes habló de tal modo ante el monumento a Fox erigido en Boca del Río, municipio gobernado por Miguel Ángel Yunes Márquez, quien no sólo ofreció a su padre la idea de arrancar allí su campaña electoral, sino que le proveyó auxilios para ese comienzo: "Personal y vehículos oficiales del ayuntamiento de Boca del Río... trabajaron desde el sábado pasado para montar el escenario" en que el director del ISSSTE con licencia narró el modo en que fue seleccionado el lugar: "Miguel, mi hijo, me dijo, 'oye papá, hay un lugar en Boca del Río que está todo pintado de azul' y así comenzaron las cosas. Yunes hizo un juego con ese color, contrastándolo con el imperio del rojo en los lugares públicos veracruzanos, parte de la fuerte presencia propagandística del gobernador Fidel Herrera, que se dispone a dejar en su lugar a su heredero, el diputado federal y ex secretario de Finanzas Javier Duarte de Ochoa (Reforma, 22 de febrero).

Nacido en Soledad de Doblado en 1952, Yunes es abogado por la Universidad Veracruzana. Ha hecho su carrera política a caballo entre aquella entidad y la Ciudad de México. En la administración local fue agente del Ministerio Público, asesor jurídico, presidente del tribunal fiscal y secretario de Gobierno con Patricio Chirinos en la segunda parte de su periodo concluido en 1998. Fue diputado local en 1980 y diputado federal por primera vez en 1991. Se le resarcía entonces, con una candidatura cómoda en Veracruz, de la derrota sufrida en 1988 en un distrito de la Ciudad de México, ante doña Marcela Lombardo, a la que pretendió corromper para quedarse con la curul.

Llamado a diversas tareas en la burocracia federal, fue también director jurídico del PRI. Lo era cuando la comisión de fiscalización del IFE sancionó a ese partido -en fallo confirmado por el Tribunal respectivo- con un millón de pesos por el financiamiento irregular en la campaña de Francisco Labastida. Con sus reconocidas dotes de jurista, Yunes irrumpió por la fuerza en la reunión de ese grupo de trabajo encabezado por Alonso Lujambio, que hoy se halla en la paradójica situación de compartir pertenencia partidaria con quien increpó a los consejeros electorales que comprobaron el mal uso de dinero de Pemex.

Alejarse de Madrazo y acogerse a la sombra de Elba Esther Gordillo en los iniciales episodios de la pelea que libraron ambos dirigentes del PRI, ha sido provechoso para Yunes. Sólo en virtud de esa cercanía pudo llegar a niveles de gobierno que no alcanzó en su militancia priista: subsecretario carcelario en la SSP y director del ISSSTE. Desde esa función, delegada por Calderón al gordillismo en pago a los servicios que, entre otros factores, le permitieron llegar a Los Pinos, Yunes preparó con el secretario de Hacienda Agustín Carstens una reforma pensionaria cuyo éxito fue clamorosamente pregonado pero que más pronto que tarde mostró ya su fracaso y su enorme costo, dicho lo cual no por la oposición sino por expertos de, por ejemplo, el insospechable Centro de investigación para el desarrollo (Cidac).

Pero errar es rentable. Yunes lo prueba.

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

Cajón de Sastre

Como parte de su Diálogo social para una política exterior de largo plazo, organizaciones civiles coordinadas por el Centro de investigación, información y apoyo a la cultura (Centro Lindavista) se reunirán mañana con miembros de la sociedad civil haitiana a fin de establecer términos de la cooperación civil mexicana a la reconstrucción (especialmente la relacionada con infraestructura, educación y proyectos productivos en el medio rural). Están aquí la empresaria Marie-Genevieve Perry-Brun, el doctor Johnny Callonges, de la Asociación Médica Haitiana y monseñor Pierre-André Dumas, de Caritas-Haití. La reunión ofrece oportunidad de participar activa y eficazmente en el auxilio que largamente requiere ese país infortunado, y de practicar una suerte de diplomacia ciudadana sin las complicaciones e insuficiencias de la oficial.

miguelangel@granadoschapa.com

Jorge Alcocer V. / '¡Nomás no se me junten!'

Jorge Alcocer V.

(23 febrero 2010).- La alianza electoral que en 1988 permitió la creación del Frente Democrático Nacional (FDN) se convirtió en una obsesión para el presidente Carlos Salinas de Gortari; en 1990 el primer Cofipe proscribió las candidaturas comunes (fórmula que había utilizado el FDN para postular a Cuauhtémoc Cárdenas) y sobrerreguló las coaliciones electorales, situación que habría de prolongarse hasta la promulgación del nuevo Cofipe, en 2008.

En marzo de 1993, el presidente Salinas, comentando los pormenores de una nueva reforma electoral con dos colaboradores de la revista Voz y Voto -que lo acompañaban a bordo del avión- apuntó, entre preocupado y sarcástico, su disposición a impulsar nuevos cambios, siempre y cuando, les dijo (refiriéndose a eventuales alianzas entre el PAN y el PRD) "¡nomás no se me junten!". El primero de esos partidos había apoyado la prohibición legal de las candidaturas comunes y avaló, con el voto de sus legisladores, los exagerados requisitos impuestos a las coaliciones.

Durante la discusión de la reforma que culminó a finales de 1996, el presidente Ernesto Zedillo manifestó en reiteradas ocasiones su objetivo de "normalizar el sistema electoral", lo que, entre otras cosas, significaba que su gobierno no admitiría negociar con los partidos opositores los resultados de los procesos comiciales, ni las condiciones de la competencia. Los primeros quedarían garantizados por las autoridades electorales y las segundas por la propia ley. Terminar con las llamadas concertaciones estaba en el trasfondo de la decisión presidencial.

En el nuevo Cofipe (2008) las coaliciones electorales quedaron establecidas con una regulación mucho menos exigente, pero con la novedad de que cada partido coaligado debe aparecer con su propio emblema en la boleta electoral; buscando mitigar el posible efecto negativo sobre los partidos emergentes, los legisladores aprobaron una norma para permitir la transferencia de votos, a la que el ingenio periodístico llamó cláusula de la vida eterna.

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

La SCJN declaró inconstitucional la "piadosa transfusión de votos" (como la denominó el ministro José de Jesús Gudiño Pelayo) y esa norma quedó expulsada del orden jurídico-electoral.

Por esos antecedentes resulta, al menos, sorprendente, que el secretario de Gobernación, el PRI y el PAN hayan vuelto a las andadas de querer arreglar en la mesa de Bucareli asuntos de naturaleza estrictamente electoral, mezclando otros que corresponden al ámbito de las negociaciones fiscales en la Cámara de Diputados. El cambalache ha derivado en un rosario de reproches y confusos deslindes entre los participantes, así como en la muy comentada decisión de Fernando Gómez Mont de renunciar, por segunda vez, a la militancia en su partido.

Diputados, dirigentes y gobernadores del PRI denuncian y reprochan el incumplimiento de lo pactado; el jefe nacional del PAN (César Nava) dice que a él no le informaron; su ahora ex compañero de partido dice que sí le informó, precisando que el desinformado fue el presidente Felipe Calderón, quien a su vez respalda a su subordinado, el secretario Gómez Mont, afirmando que éste actuó conforme a su "leal saber y entender", lo que resulta incomprensible en el marco de las atribuciones legales y capacidades políticas de cualquier secretario de Estado, así sea el de Gobernación de un gobierno panista.

La repetición de la exigencia salinista de "nomás no se me junten", mediante el cambalache de compromisos privados en Gobernación por votos públicos en San Lázaro, ha fracasado de manera estruendosa; dejando en claro que para el presidente Calderón y su partido la prioridad, por encima de cualquier reforma, es derrotar al PRI en las urnas en julio próximo, y si para eso es necesario ir del brazo y por la calle con el PRD, PT y Convergencia, pues a tragar sapos.

PRD y PAN apuestan a que "la izquierda y la derecha unidas, jamás serán vencidas" (Froylán López Narváez dixit). El PRI seguirá descalificando tales alianzas, mientras hace, o intenta, las suyas. Serán los electores quienes digan, con su voto, la palabra final.

María Amparo Casar / Saldo rojo

María Amparo Casar

(23 febrero 2010).- Saldo rojo es el resultado del affaire alianzas hasta el momento. No hay más que perdedores -unos más y otros menos- pero todos perdedores.

Perder/perder es hasta el momento el saldo para el PAN. En nueve años de estar en el poder no acierta a resolver la relación partido-gobierno. Los panistas siguen pensando que el partido puede correr por una pista y el gobierno emanado de sus filas por otra. Como si el Presidente no necesitara del respaldo de su partido y éste no requiriera, antes que nada, de un gobierno exitoso para comenzar a pensar en mantenerse en el poder. A ello se añade que tanto la cúpula partidista como los militantes del PAN quedaron profundamente divididos. Como si la unidad partidista no fuera importante para ganar elecciones. Además y sin ningún empacho o pudor, dejaron patente la confrontación entre el encargado de la conducción política del partido y el apoderado de las relaciones políticas de su gobierno. Como dice la oposición: no dudamos de la interlocución del secretario con nosotros pero sí de la que puede mantener con su propio partido.

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

En estas condiciones cómo conducirá Gómez Mont una negociación en el Congreso, cuando la oposición sabe que el partido en el gobierno lo puede volver a dejar colgado de la brocha. Perder/perder es el saldo para el gobierno. Al final, por más voluntad que mostremos para llegar a la conclusión contraria, por más espaldarazo que el Presidente le haya dispensado en público a su secretario de Gobernación y por más contrariado que se encuentre por la falta de operación política, no puede sino concluirse que el Presidente avaló -desde el principio o hasta el final y por falta de comunicación, indecisión o inconsecuencia- las alianzas. Calderón habría podido frenarlas en todo momento y no hay por qué dudar que Nava se habría sujetado a la decisión presidencial.

Al no haberlo hecho mandó señales claras: el PRI no ha sido un socio confiable, estoy harto de pagar por ver y nunca ver, electoralmente el 2010 aparece desastroso para mi partido, de lo perdido lo que aparezca, decido privilegiar los objetivos electorales por sobre los gubernamentales.

Así las cosas vale preguntarse si a la decisión electorera la acompañó el análisis de los escenarios y todo apunta a que no. Vale dudar del fruto que producirán las alianzas. En los estados en los que se han pactado no está clara su potencia electoral. De perder las elecciones de los tres estados en los que hasta el momento han hecho coalición los costos serían altísimos: la división del PAN se ahondaría y el ala no calderonista y no aliancista se vería fortalecida; la identidad y coherencia del partido se habría sacrificado por nada; la ocasión de avanzar con el único partido -el PRI- con el que poco pero algo se ha pactado en materia legislativa se reduciría aún más.

Pero aún suponiendo que las alianzas tuvieran un fin electoral feliz vale preguntarse qué ganancia hay en ello para el PAN. En Puebla un candidato que no salió de sus filas y que una vez en el poder no tendría incentivo alguno para trabajar en favor de las políticas de Calderón ni de su partido. En Hidalgo una mujer no panista que de obtener la gubernatura mantendrá la posición independiente que siempre la ha caracterizado. En Durango un priista despechado que suponemos tendrá sus propias redes y que una vez en el cargo gobernará para su santo. El supuesto apoyo que estos gobernadores en potencia podrían prestar al PAN de cara a las elecciones de 2012 a través de recursos u operación política no es más que una ilusión. Peor aún, ninguna de las gubernaturas estatales tendría repercusión en el actual Congreso federal pues los nuevos gobernadores no tienen bancada ni en el Senado ni en la Cámara de Diputados. Los actuales senadores y diputados electos en el 2006 y 2009 ya tienen jefes políticos.

Para terminar el cuadro, el PAN y el gobierno se revelaron como pésimos operadores políticos: ventanearon a su socio legislativo, exhibieron su disposición a comprometer los objetivos gubernamentales en aras de los partidarios y las dos piezas centrales del Presidente en la conducción política quedaron enemistadas de manera irreconciliable y no pareciera ni que al Presidente le conviniera cambiarlos ni que tenga piezas obvias para sustituirlos.

¿Y todo a cambio de qué? De unas alianzas cuya siembra quizá nunca se pueda cosechar y si se cosecha quién sabe de qué calidad serán sus frutos.

No es que el resto de los partidos no hayan quedado igualmente exhibidos pero, señores, el PAN es el partido en el gobierno.

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(23 febrero 2010).- LO QUE supuestamente era la "Cumbre de la Unidad" se le convirtió a Felipe Calderón en la Feria de las Vanidades y los Desencuentros.

AYER, durante el almuerzo que sostuvieron los jefes de Estado y de Gobierno que asisten a la reunión del Grupo de Río, los ánimos se caldearon bastante.

PARA NO perder la costumbre, cuentan que fue Hugo Chávez quien comenzó a alzar la voz contra -qué raro- el colombiano Álvaro Uribe, que ni tardo ni perezoso tomó el guante que le lanzaron.

Y AUNQUE el gobierno mexicano trató de llevar el asunto de manera muy discreta, la realidad es que todo el mundo se enteró y el presidente Calderón tuvo que salir a dar la cara para decir que las "diferencias" se estaban resolviendo.

LO BUENO para el gobierno mexicano es que hoy acaba el suplicio.

MUY INTERESANTE la puerta que abrió la Suprema Corte para acabar con los abusos y la impunidad de los legisladores.

HASTA AHORA, amparados en el famoso fuero, diputados y senadores han creído que cuentan con un manto divino que los protege contra todo, especialmente contra la justicia.

DE ESTA FORMA, se sienten con derecho a cometer todo tipo de tropelías, incluidas algunas de tipo escatológico en plena vía pública.

SIN EMBARGO, los ministros determinaron ayer que la inmunidad parlamentaria, tal y como fue concebida, sólo brinda protección a los legisladores en cuanto a sus o-pi-nio-nes y sólo cuando éstas son parte de su función legislativa.

ESTO SIGNIFICA, por lo pronto, que ya cualquier legislador puede ser enjuiciado -como cualquier otro ciudadano- por daño moral, cuando difamen a alguien fuera de la tribuna.

CLARO: falta que se les quite la posibilidad de evadir la justicia cuando cometan algún delito.

POR LO PRONTO, ya se dio un primer paso para que en el futuro el fuero deje de ser visto como una patente de corso de diputados y senadores.

MARTES 23 DE FEBRERO DE 2010

¿ALGUIEN VIO el espectáculo que dio el sábado la yucateca Ivonne Ortega? Fue a 12 rounds y perdió por nocaut técnico.

RESULTA que la gobernadora acudió al Complejo Deportivo Kukulcán a la función de box por el cetro mundial pluma entre el yucateco "Guty" Espadas Jr. y el dominicano Elio Rojas.

A LA PRIISTA le tocó asiento de ring side, al lado de Emilio Gamboa Patrón y del mandamás del Consejo Mundial de Boxeo, José Sulaimán.

SIN EMBARGO, Ortega no se sentó a lo largo de la pelea, pues se la pasó animando a su paisano, al grado que en el duodécimo round intercambió insultos con el pugilista caribeño cuando éste se burlaba del mexicano porque ya no le daba batalla.

LA GOBERNADORA lanzaba golpes al aire y hasta jabs como si estuviera haciendo rounds de sombra. Al lado de ella, Gamboa nomás hacía caras como diciendo: "trágame tierra".